



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SET. 2003

RES. H. N° 1184-03

EXPTE. N° 4.486/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna María Natalia del Milagro Carrizo, LU. N° 703.563 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Celia Ilvento, ha aceptado la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 376/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 26-08-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1985, propuesto por la alumna María Natalia del Milagro Carrizo, LU. N° 703.563, "LOS MOTIVOS DE ELECCION DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LOS INGRESANTES 2003".

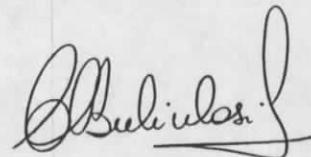
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Dra. María Celia Ilvento, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

368-03


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Dra. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa